

LA GUERRA EN LOS AIRES Y EN LOS MARES

COMBATES EN EL FRENTE ORIENTAL

Advertimos a nuestros lectores que, en virtud de la previa censura, no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos:

De la cuestión militar.
De movimiento de tropas.
De Juntas de defensa.
De manifestaciones y proclamas societarias.
De mítines y huelgas.
De movimiento de buques de guerra.
De torpedeos, de barcos nacionales ó extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
De exportaciones.
Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Prohibido queda también publicar con tachaduras ó en blanco los espacios correspondientes a los párrafos retirados por la censura.

LA GUERRA

Resumen diario.

En Occidente hay dueros de artillería en Flandes y escaramuzas en esta región y en el Soissonnais y el Mosa. Continúa el período de lluvias.

En Oriente, los rusos han atacado en las orillas del Zbrucz, logrando algunas ventajas tácticas, según dicen.

Los alemanes y austriacos aseguran que sus adversarios ofrecen ahora bastante resistencia en las fronteras de la Besarabia, la Moldavia y la Bukovina.

Se pelea duramente en la orilla meridional del Sereth (límites de la Valaquia).

Hay acciones parciales en el frente balkánico y pequeños combates en el italiano.

COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 8.—Comunicado de las once de la noche.—Acción de artillería bastante violenta en la región Panteon, así como en la orilla derecha del Mosa. En el bosque de Caubieres y en el sector de Douaumont ha habido algunas acciones de infantería.

Comunicado del ejército de Oriente.—En todo el frente ha habido gran actividad de artillería. En el frente serbio y en el recodo del Cerna, el enemigo ha intentado dos sorpresas que han fracasado. La aviación británica ha bombardeado los campamentos enemigos al Sur de Veles.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 8.—En Flandes intensa lucha alternativa de fuego. Del frente oriental no se tienen hasta ahora noticias.

Inglaterra.—Londres, 8.—Oficial de esta noche: «La lluvia ha vuelto a caer en abundancia. Nuestros aliados efectuaron hoy un nuevo avance en el Noroeste de Bixchoote. Los golpes de mano del enemigo fueron rechazados anoche y esta mañana en el Norte de Roex y hacia Oppy. La artillería alemana continuó mostrándose muy activa al Este de Iprés. Ayer, a pesar de la niebla y las nubes persistentes, nuestros pilotos han bombardeado las vías férreas, las estaciones y los trenes hasta 60 kilómetros más allá de las líneas enemigas. Causaron importantes daños. Un tren descarriló y otro quedó destruido por la explosión de las bombas que echamos en la noche precedente en un depósito de municiones alemán. De los nuestros falta un aparato.»

Rusia.—Petrogrado, 8.—Rechazamos ataques en la región de Vladimir y las de Wolhynski y Bredy. Retrocedimos ligeramente al Oeste de Zboroff y atacamos energicamente al enemigo en la región del río Zbrutos, apoderándonos de varios pueblos y de alturas, capturando siete oficiales y 300 soldados.

Rechazamos al enemigo al Noroeste del Sereth; rechazamos numerosos y furiosos asaltos en el frente rumano. Retrocedimos ligeramente al Este de Kimpolung. «Dispersamos destacamentos turcos en el Cáucaso.»

Rusia.—Carnarvón, 8.—Frente occidental. En la región del río Zbrucz, los rusos han realizado una energética ofensiva, logrando hacer retroceder al enemigo después de una lucha encarnizada y desalojando los pueblos de Barychkovey y Wygoda, capturando cuatro ametralladoras.

En el frente rumano, entre la carretera de Kimpolung y el monte Muntelu, el enemigo intentó nuevos ataques, muchos de los cuales fueron rechazados.

Austria.—Viena, 8.—Comunicado de las seis de la tarde.—Frente Oriental.—Ejército del mariscal de campo von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Ejército del Archiduque José.—Al Norte del valle del Casinu, los rusorrumanos atacaron de nuevo y en vano a nuestras tropas de montaña. En el ángulo de los tres Estados arrebatamos al enemigo las localidades de Brosten y de Holdita. En la parte Sur de la Bukovina llegamos más allá de Wam y de Noldawitz. En el Suchawa, los rusos se retiraron más allá de Radutz. Al Sudeste de Czernowitz, nuestras tropas llegaron a la frontera.

Ejército del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte del Pruth se lucha por los lugares que fueron la causa de la batalla final del año de 1916 hasta ayer por la noche. El enemigo había desalojado parte de Bojan, del pueblo de Rasceuz y del Dolzok. Al Norte del Dniester aumentó en muchos puntos la lucha de artillería.

Frente italiano.—En el monte San Gabriele en la planicie del Carso, la artillería ene-

miga mostró gran eficacia durante varias horas.

Balkanes.—Al Noroeste de Koria, destacamentos enemigos intentaron pasar el Davoli, siendo rechazados. En la noche del 3 al 4, aviones italianos arrojaron sobre la ciudad y los alrededores de Pola de nuevo unas cien bombas, averiando en la ciudad algunas casas y no causando daños militares. Una persona de la población civil fué muerta.

Viena, 8.—Comunicado de las seis y media de la tarde: «Frente oriental. En el frente que ocupan las fuerzas del mariscal von Mackensen aumentó en algunos sectores la lucha de artillería. El éxito de la ofensiva rusorrumana contra el frente del general Archiduque José, y que fué saludado con tanta alegría por la Prensa de la Entente, no llega, según parece, a confirmar las esperanzas que habían puesto en ella. Los ataques del enemigo en la región del Casinu se desarrollaron también ayer sin obtener resultado alguno, excepto las elevadas pérdidas enemigas. En el ángulo de las tres naciones y en la dirección a Gurahumora de nuevo avanzamos. El Landsturn de Howed y el húngaro desalojaron al enemigo de sus posiciones al Noroeste de Rachatz, y entraron, después de haber rechazado bravamente fuertes contraataques rusos, en la ciudad. En los dos lados del Sereth nos acercamos a la frontera. Al Sudeste y Este de Czernowitz el enemigo ofrece al avance de los aliados seria resistencia. En el Zvrocz, ataques parciales rusos.—Frente italiano. La artillería enemiga extendió ayer su fuego en fuerza alternativa sobre todo el frente del Isonzo, desde Tormein hasta el mar. Balkanes. No se señalan acontecimientos importantes.»

LOS IMPERIOS CENTRALES

Explicando el voto del Reichstag.—Londres, 8.—El Daily Express dice que el discurso pronunciado en Aunsburg, Tchenbach, diputado católico alemán, ha dado la explicación siguiente sobre el voto pacífico en el Reichstag el 20 de julio último.

Dice el diputado que algunos días antes de esta fecha, los socialistas alemanes dirigidos por Schedeimann comenzaron una viva campaña en favor de este voto declararon que era necesario organizar una manifestación en favor de la famosa moción sobre la paz sin anexiones ni indemnizaciones. Amenazaron votar contra los créditos de guerra si el Reichstag no emitía el voto que ellos deseaban. Hubo un pacto entre los socialistas y los otros partidos, y los créditos de guerra fueron votados en cambio del voto de la moción pacifista. Esta declaración de Tchenbach, explica la resistencia de Michaelis, quien declaró en la tribuna que él aceptaría este voto interpretándolo en la forma que le pareciera más conveniente.

Un telegrama del Kaiser.—Basilea, 8.—De Berlín dicen que al telegrama que le fué dirigido por el Reichstag el día 4, ha contestado el Kaiser con otro que dice:

«Los sentimientos que hace tres años estallaron de modo inolvidable en nuestro pueblo y que están en armonía con las hazañas heroicas de esta guerra, persisten aún. Se confirman estos días por el modo con que nuestros héroicos combatientes luchan bajo la conducta de los grandes generales y dominan ataques sin precedente, y por el modo tan energético con que el interior, a pesar de las privaciones y desvelos, resiste y trabaja victoriosamente, como me he convencido recientemente en la fiel Prusia Oriental, que renace a una vida nueva. Al pensar en el vigor manifestado durante estos tres años por el pueblo, estoy seguro de que, acallando victoriosamente las divergencias de opiniones sobre cuestiones interiores, resistiremos hasta una paz que garantice el honor, la grandeza de la patria y el desarrollo asegurado y feliz.»

La miseria en Austria-Hungría.—Roma, 8. Personas llegadas a Suiza, procedentes de Austria-Hungría, pintan con muy oscuros colores la miseria austriaca, que ni aun los mismos periódicos se atreven a ocultar. El «Tiroler Anzeiger» censura acerbamente al Gobierno central por dejar a la población del Tiro y Voralberg en espantosa miseria, añadiendo que falta lo necesario a la vida; la especulación triunfa; las enfermedades hacen estragos en la campiña, privada de trabajo y castigada por las circunstancias, siendo su estado misérrimo. Las mujeres reclaman la vuelta de los hombres, y ante esta situación el Gobierno se cruza de brazos, como si no le importara. En Innsbruck y Nachichten se acentúan las demostraciones, y los tumultos estallan en todo el Tiro, ahondándose el espíritu de la revuelta. En Schwandzsch hace una semana que no se distribuye el pan. El periódico dice que no podrá pasar un invierno más la población en semejante trance.

La Familia Real de Bulgaria.—Friedrichshafen, 8.—Han llegado hoy el Rey de los búlgaros; el Príncipe heredero, Boris, y el Príncipe Cirilo para visitar a los Reyes de Wurtenburgo.

Lo que importa a Alemania.—Berna, 8.—Dice la Gaceta de Francfort, con respecto a los fines de la guerra: «Durante la contienda actual Inglaterra se ha preocupado grandemente de quitar a Alemania su prosperidad económica en el Universo, y es preciso confesar que en tal sentido ha obtenido el más completo éxito. Largos años de trabajo han venido totalmente a tierra, y los enemigos

del Imperio se organizan para continuar después de la guerra su labor. Es ésta una coalición que es necesario romper. Más que la libertad de los mares y más que la idea de anexiones de territorios, importa a Alemania preocuparse de este asunto.»

Nombrándolo mariscal.—Czernowitz, 8.—El Emperador alemán ha nombrado mariscal de campo al coronel general von Keesess.

Los austriacos y la decisión de China.—Berna, 8.—Los periódicos austriacos dicen que la declaración de guerra de China a los Imperios centrales es una maniobra de la Entente, y sobre todo del Presidente Wilson. Asegura también la Prensa que con dicho acto se trata de perjudicar grandemente los intereses comerciales é industriales de Alemania y de Austria.

El nombramiento de Lewald.—Berna, 8. La Dernière Nouvelle, de Munich, dice con respecto al nombramiento del secretario del Interior que Lewald se ha mostrado durante los últimos meses el adversario decidido del desarrollo de las instituciones políticas en el sentido parlamentario, y que su nombramiento para dicho puesto constituiría una verdadera provocación.

Ante una reunión de socialistas.—Berna, 8. En una reunión, a la que asistieron más de 10.000 personas del partido socialista, el diputado Schedeimann declaró que el Gabinete Michaelis, por ser demasiado parlamentario, lo consideraba perjudicial para el país, y que por lo tanto procedía derribarlo lo antes posible.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito crecientemente la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

LOS RUSOS

Las gestiones de Miliukoff.—Petrogrado, 8.—M. Tchernooff, ministro de Agricultura, escribe en Dielona una carta abierta a M. Miliukoff, invitándole a formar un tribunal de honor para que depure la veracidad de ciertos rumores relacionados con sus gestiones durante su destierro en Suiza.

Evacuación de territorios.—Petrogrado, 8. La Novosie Vremia asegura que la evacuación de Kamonetz, Podorky y de Proskuroff ha quedado terminada.

Continuando la guerra.—Petrogrado, 8.—M. Tserchenko ha salido esta noche para el gran Cuartel general con el fin de tratar con el mismo las condiciones fijadas por él para aceptar el mando supremo de las tropas.

Los periódicos dicen que el Gobierno constituirá en su seno un Comité de guerra, presidido por Kerensky.

El general Korniloff ha declarado que es de todo punto imposible para Rusia llegar a una paz separada.

El objetivo de la ofensiva austroalemana. Londres, 8.—El corresponsal del Times en Rusia dice:

«El objetivo inmediato del enemigo parece ser cortar las tropas rusas que continúan defendiendo los Kárpato y Rumania. Por tal razón, los alemanes marchan entre Kemet y Podolski y Erzerem.»

El trato a los prisioneros en Turquía.—Londres, 8.—Telegrafían de Petrogrado diciendo que el médico militar ruso Alexis Paris, que fué apresado por los turcos y consiguiera escaparse, asegura que el trato que se da a los prisioneros en Turquía es abominable. Dice el doctor que más vale morir que caer en manos de los otomanos.

Acuerdo del Comité de soldados y campesinos.—Petrogrado, 8.—En una reunión de los Comités del Soviet y del Consejo, los campesinos han votado una resolución reclamando que para que el trabajo del Gobierno sea fructuoso se necesita que no se atente contra la revolución, que la política internacional sea fiel a los principios democráticos, que las medidas contra el desorden y la anarquía no revistan el carácter de lucha política, que es preciso luchar contra la contrarrevolución y que es preciso realizar en breve las reformas sociales anunciadas el 21 de julio.

Primera reunión del Gobierno.—Petrogrado, 8.—El martes ha tenido lugar la primera sesión del Gobierno presidido por Kerensky. Este dijo: «El actual Gabinete debe consagrarse a las cuestiones relativas a la defensa nacional y a la organización interior, sobre todo en el sentido financiero y económico. Es preciso consolidar el Poder y reforzar la disciplina.» El Gobierno decidió suprimir el cargo de procurador del Santo Sínodo y crear un ministerio de Cultos.

Política alemana.—Nauen, 8.—El jefe de los liberales nacionales, consejero del Tribunal Supremo, Schiffer, ha sido elevado al cargo de director en el ministerio de Hacienda de la sección de Legislación contributiva. El puesto será transformado en el presupuesto adicional en subsecretariado. Schiffer nació en 1860, y es hijo de un agente de transportes.

—El Emperador alemán recibió a los ministros y secretarios de Estado recientemente nombrados.

—El Canciller imperial marcha el miércoles al gran Cuartel general, acompañado del secretario de Estado del ministerio del Exterior, von Kuchlmann, y del subsecretario de Estado del mismo departamento, von Stumm. Al mismo tiempo marcha al gran Cuartel el secretario de Estado, Hellferich.

—El Emperador alemán ha donado, a instancias de la Emperatriz, un millón de marcos al Comité Nacional del Trabajo de la mujer en la guerra, con el fin de ampliar las medidas para atender a las mujeres que trabajan en Alemania.

LOS ALIADOS

Sobre tres buques corsarios.—Londres, 8. Contestando a una pregunta en la Cámara, el secretario del Almirantazgo, sobre la suerte de los corsarios alemanes Wolf Sekaler, Moe-we y Puime, el citado secretario dijo que el Almirantazgo no ignoraba ni los movimientos ni la suerte de estos buques; pero que no podía darlos a conocer, porque los detalles podrían ser útiles al enemigo.

Un discurso de Patchich.—Londres, 8.—La colonia serbia de Londres ha ofrecido una comida a M. Patchich. Asistieron a ella lord Robert Cecil, M. Protero, M. Grace y los ministros de Serbia, Rumania y Grecia. Lord Breowen, que presidió el banquete, leyó una carta de sir Edward Carson, rindiendo homenaje al insuperable valor de Serbia y declarando que la guerra no acabaría sin que el país fuese restaurado y el problema de los Balkanes resuelto. Lord Robert Cecil recordó el ultimátum serbio, por el cual comenzó la guerra, y dedicó un elogio a la retirada admirable que por aquel tiempo hizo el pueblo.

Su valentía—dijo—fué inmensa y es un deber sagrado para los aliados el procurar por su restauración, de la misma manera que para Bélgica.

Concluyó el orador insistiendo en la necesidad de redactar un reglamento con carácter definitivo, declarando que a su parecer no son incompatibles los intereses serbios con las aspiraciones italianas.

M. Patchich dijo: «Después de tres años de guerra, el enemigo empieza a convencerse de que no puede ser vencedor, y habla de una paz honrosa, pero «honrosa» en el sentido alemán. Esa paz no puede venir hasta que los pueblos que están bajo el yugo alemán queden total y completamente libertados. Después del discurso de Patchich, llegó Lloyd George, quien fué recibido con entusiásticas aclamaciones. Dijo el primer ministro que no habla querido faltar al acto ya que de corazón se encontraba unido a Serbia y se trataba de rendir un justo homenaje al distinguido y digno primer ministro de Serbia.»

Tengo fe—prosiguió—en las pequeñas naciones y creo que las convicciones son las que las hacen vivir. Por tener fe, la tengo hasta en Rusia y estoy seguro que muy pronto sabrá organizarse. No he venido a pronunciar un discurso, sino a decir simplemente que sea cual sea la duración de la guerra, el honor británico se halla comprometido y por este honor Serbia saldrá del conflicto independiente y enteramente restaurada.

Además la seguridad de la civilización se halla comprometida y no puedo olvidar que para contrarrestar la marcha se opusieron Bélgica y Serbia.

Este último país cumplió su deber. Combatió valientemente en dos campañas gloriosas, derrotó las legiones austriacas y si tuvo que retroceder fué solamente ante la presión de fuerzas innumerables que se lanzaron sobre ella. Pero ese ejército que retrocedió, yo sé que volverá a entrar en su patria independiente. Tendemos, pues, la mano a nuestros compañeros de Serbia, que luchan por la misma causa que la nuestra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Movimiento de buques en los puertos franceses.—París, 8.—Movimiento en los puertos franceses durante la semana que terminó el día 5 de agosto: Las entradas en los puertos franceses de navíos de comercio de todas las nacionalidades de más de 100 toneladas netas, a excepción de los pesqueros y de cabotaje local, fueron 948, y las salidas, 934. Los navíos de comercio franceses hundidos por submarinos ó minas, de más de 1.600 toneladas brutas, son cuatro, y de menos de 1.500 toneladas, dos. Los navíos de comercio franceses atacados sin éxito fueron seis. Ningún pesquero francés fué hundido.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Disturbios en Chile.—Rio Janeiro, 8.—Dicen de Bulnes que serios disturbios han estallado a consecuencia de la carestía de la vida. Se han producido colisiones entre la población y la Policía, resultando dos muertos y varios heridos.

LOS ESTADOS UNIDOS

Iniciativas de Wilson.—Londres, 8.—Telegrafían de Nueva York diciendo que Wilson pedirá a las Cámaras terminen lo más pronto posible las discusiones de la ley sobre alimentación, a fin de poder reanudar las tareas en diciembre. El Presidente ha tenido una larga conferencia con los miembros del nuevo Consejo de las industrias de la guerra. Durante dicha conferencia, el Presidente protestó energicamente de la conducta de algunos fabricantes, que queriendo aprovecharse de las circunstancias, hacen pagar determinados artículos a precios fabulosos.

LENIN DESAPARECE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

30 de julio.—Lenin ha desaparecido de la escena histórica. Un telegrama de Estocolmo anuncia que después de haber pasado, fugitivo, por la capital de Suecia, la diplomacia alemana le ha facilitado los medios necesarios para trasladarse a Alemania. Allí está a la hora actual. Mientras se fugaba de Rusia, el Consejo ejecutivo de los delegados de soldados y obreros votaba, por abrumadora mayoría, una resolución que decía:

«Toda la demagogía revolucionaria desea que el grupo de los maximalistas acusados de haber organizado desórdenes, incitado a la revuelta ó recibido dinero de origen alemán, sean juzgados públicamente. En consecuencia, el Comité ejecutivo considera absolutamente inadmisibles que Lenin y Zinovieff se escaparan a la justicia, y pide que la facción maximalista exprese inmediata y categóricamente su censura de la conducta de sus jefes.»

Sólo que el menor de los delitos de Lenin consiste en haber provocado los últimos desórdenes de Petrogrado. Su obra principal consiste en haber desmoralizado parte del ejército ruso. Hubiera querido desmoralizarlo todo entero. En la mayor parte de los Cuerpos de ejército no se admitió a Lenin, ni a sus delegados, por instintiva repugnancia de las tropas. Lenin no consiguió que sus delegados fuesen admitidos más que en uno de los Cuerpos de ejército. Fué en el pedazo del frente ruso donde funcionaba el leninismo, donde los alemanes pudieron abrir brecha y obligar al ejército ruso al abandono de la parte de Galitzia que ocupaban.

La propaganda leninista no consistía más que en repetir cuatro ó cinco falsedades: «Esta es una guerra capitalista. Los rusos están vertiendo su sangre en interés de los capitalistas de Francia y de Inglaterra. El Gobierno provisional de Rusia está vendido a los capitalistas de Francia y de Inglaterra. Arrojad las armas, y vendrá la paz, etc. etc.»

¿Por qué ha tolerado el Gobierno ruso semejante propaganda? En primer término porque hasta hace pocos días no se halló en posesión de pruebas directas de que la propaganda de Lenin se hacía por cuenta del Gobierno de Berlín. En Rusia se creía que Lenin era simplemente un fanático intransigente y equivocado. Y aunque su propaganda era fatal para la disciplina de las tropas, los revolucionarios rusos se figuraban que esos excesos de la libertad con la libertad se curan.

Este cándido error se explica a su vez por el hecho de que los rusos no habían gozado durante siglos de libertad política. Habitados a un régimen de látigo, han alimentado durante su larga servidumbre la ilusión de que tan pronto como fuesen libres, las cosas se arreglarían por sí solas porque cada hombre y cada mujer, inspirados por su patriotismo y por su libertad, harían exactamente lo preciso para defender la libertad y la patria.

Lo primero que hizo la revolución fue suprimir la Policía, la censura de los periódicos y la de correos y telegramas. ¿Qué sucedió? Se han fundado sólo en Petrogrado unos veinticinco periódicos diarios en estos cinco meses. Y el Gobierno provisional ha tenido ocasión de persuadirse de que más de media docena se habían editado con dinero alemán. La suspensión de la censura ha servido para que se propalasen todas las falsedades que podían fomentar la indisciplina en el ejército y entre los obreros de las fábricas de municiones. La de la censura de las comunicaciones la han utilizado a sus anchas los numerosos agentes de Alemania.

Ya en tiempo de los Zares, Alemania contaba entre sus agentes en Rusia a numerosos hombres que se llamaban tolstoianos, pacifistas, anarquistas ó maximalistas. Los principales agentes de Alemania estaban en el Gobierno y se llamaban Gregorio Rasputin, Purotopoff, Stürmer, el barón Fredericks, etcetera. El régimen de Rusia consistía en un despotismo asiático, que tenía por instrumento una burocracia alemana.

Pero además de los grandes agentes poseía Alemania como agentes provocadores a numerosos hombres que se llamaban revolucionarios y cuya función consistía en provocar desórdenes que diesen ocasión a los gobernantes para ejercer el terrorismo desde arriba. Con esto no se dice que «todos» los revolucionarios rusos fuesen agentes de Alemania. Los más no lo eran, naturalmente. Alemania no era bastante rica para poder comprar a todos los rusos. Le bastaba con poder contar con algunos.

Es muy posible que llegue a demostrarse que el propio Lenin no era más que un hombre que estaba sirviendo de instrumento al Estado Mayor alemán. Pero es cosa averiguada que entre los leninistas y el departamento de información de Alemania se cruzaban comunicaciones, instrucciones, órdenes y dinero.

La revolución rusa privó a Alemania de los servicios de sus agentes de arriba. Todo el armazón de la burocracia alemana se vino abajo en veinticuatro horas. Ya no era posible que desde el Gobierno de Petrogrado se ejecutasen en contra del país ruso las órdenes de Berlín.

Pero el Gobierno de Berlín vio claro que, dada la nueva situación, había que servirse de nuevos métodos. Y puesto que sus antiguos agentes superiores se hallaban encerrados en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, empezó a servirse en grande escala de sus agentes inferiores: los que se llamaban pacifistas, anarquistas, maximalistas y tolstoiianos, al objeto de sembrar la indisciplina entre las tropas rusas, y de hacer imposible en Petrogrado la estabilidad de los Gobiernos.

Si Alemania no hubiese tenido tanta prisa habría logrado, probablemente, su propósito. No puede negarse que ha obtenido excelentes frutos de esta propaganda en cuanto le ha servido para imponer una retirada al frente ruso de Galitzia, puesto que esta retirada

es obra exclusiva de la propaganda de Lenin y de los leninistas. Pero al mismo tiempo ha enseñado al pueblo ruso una lección que tiene que volverse en contra suya. Ya se ha restablecido la pena de muerte en el Ejército, y se ha transformado el Gobierno en Comité de Salud Pública, que es lo que, en tiempo de guerra, tiene que ser todo Gobierno patriota. Rusia entera se ha enterado de que una guerra no puede llevarse a feliz término si se comete la candidez de permitir al enemigo desmoralizar el propio espíritu.

Y el resultado definitivo será que la Rusia revolucionaria se imponga a sí misma una disciplina tan férrea como la que se impuso la Francia revolucionaria por medio de su Comité de Salud Pública.—Ramiro de Maestu.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Vuelven los oscuros golondrinos

Estos golondrinos son los que les han salido a los barceloneses en forma de una Compañía arrendataria de anuncios fijos, que está proporcionando disgustos a granel. Ya hablamos de ella hace algún tiempo, cuando espació el terror entre los propietarios de casas de Barcelona, empeñándose en cobrarles el impuesto por la fijación de las placas en que se anuncia estar las viviendas aseguradas de incendios. Ahora ha aguzado la Compañía nuevamente el ingenio para forzar la máquina recaudadora. Véase, según lo refiere *El Diluvio*, el último ardid a que ha apelado:

«Ya no se contenta la tal arrendataria con atropellar a los industriales; ahora se dedica a perseguir a los propietarios de los inmuebles, hasta por cosas en las que no tienen la menor participación.

Cualquier industrial, sin pedir permiso para ello al propietario de la casa, dispone que valiéndose de un molde metálico y un tarro de pintura negra anuncie sus productos en la fachada, y en seguida la arrendataria conmina al propietario exigiéndole el pago del impopular arbitrio.

Nos ha visitado el propietario de la casa número 203 de la calle de Borrell, para presentarnos un aviso de apremio de la citada Empresa arrendataria, por la cantidad de 375 pesetas, por el mero hecho de haber aparecido en la fachada de su casa el anuncio de un producto, anuncio hecho por el referido procedimiento, sin su denuncia.

La Compañía dice que debe vigilar la fachada de su casa y evitar que aparezca en ella anuncio de ninguna clase, pues el que se descuida queda incurso en el pago del arbitrio.

Un escándalo. Esto no puede continuar. No más faltaría que los propietarios tuvieran que estar en la calle día y noche para evitar la aparición de tales anuncios en las fachadas de sus casas.»

Así da gusto vivir. Los propietarios de Barcelona debían elevar un mensaje de gratitud al Ayuntamiento, que tuvo la peregrina idea de hacer dejación de la cobranza del impuesto sobre anuncios fijos en una Empresa que se ha empeñado en amargar la vida de los barceloneses, y lo va consiguiendo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de agosto de 1867.—Un periódico de Alicante da cuenta en los siguientes términos de una extracción fraudulenta de sal de los depósitos de Torreveja:

«En la noche del lunes se dirigió a las salinas de Torreveja un grupo formidable, compuesto de hombres, niños y mujeres, que algunos hacen ascender al número de 2.000, con el objeto de extraer sal de aquel establecimiento. En vista de tan multitudinaria agitación, se dio parte a las autoridades de esta capital; pero, según parece, al llegar a aquel punto la fuerza pública encargada de dispersar a los extractores, sólo halló el cadáver

de un paisano que, según se dice, fué muerto por los empleados del resguardo, notándose una gran merma de sal en los depósitos.» (De *La Correspondencia de España*.)

DE BILBAO

LA SUN INSURANCE OFFICE

En nuestra reciente estancia en Bilbao hemos tenido ocasión de visitar las oficinas centrales para España de la importante Compañía de seguros contra incendios «Sun», que significa Sol.

El crédito y los prestigios de que goza en el mundo asegurador esta antiquísima entidad, están plenamente justificados, pues, fundada en abril de 1710, puede envanecerse de poder ofrecer un historial de los más brillantes, porque en los doscientos siete años que lleva de vida, hasta la fecha, ha obtenido una serie interminable de triunfos que han contribuido a colocarla en lugar preminente entre las entidades similares de todo el mundo.

Además, a ella se debe el haber dado al seguro nuevas modalidades y combinaciones que, bien acogidas desde el primer momento, le abrieron amplios y dilatados horizontes, determinando los importantes progresos que desde entonces ha realizado en todos los países cultos y progresivos.

Hasta la expresada fecha sólo existieron grupos de individuos que practicaban el seguro mutuo de inmuebles, porque se consideraba irrealizable el poder extenderlo a los demás bienes muebles, mercancías, etc. Fue necesario que un señor llamado Charles Govey, hombre de grandes iniciativas, arriesgos y energías, se decidiera a demostrar prácticamente lo injustificado de esa creencia, estableciendo al efecto en 1716 una oficina de seguros sobre muebles y mercancías en Londres y Westminster.

El Sr. Govey, con objeto de disminuir su responsabilidad, dió parte en el negocio a 24 miembros, los cuales respondían por partes iguales, y como el sistema dió desde el primer momento los resultados apetecidos, sus copartícipes terminaron por comprarle todos sus derechos, fundando en el expresado año la Compañía *Sun Fire Office*, y que comenzó sus operaciones tan modestamente que al principio las pólizas mayores que expedía eran de 500 libras esterlinas, cantidad equivalente a 12.500 pesetas.

El negocio siguió progresando paulatinamente y llegó un momento en que fué necesario extender su radio de acción para responder con mayor amplitud a las exigencias y aspiraciones manifestadas por el tiempo en su evolución incesante.

Para llegar al reconocimiento de esta necesidad, fué preciso que transcurrieran diez años, durante los cuales la Compañía fué conquistando adeptos, honores y prestigios, hasta el punto de que, en efecto, llegó a considerarse como inaplazable su ampliación, que se llevó a cabo en 1720, emitiendo acciones transferibles.

En esta nueva forma, la Sociedad, que ya contaba con gran número de asegurados, continuó aumentando el volumen de sus ope-

raciones y arraigando tan fuertemente en todas partes, que sirviendo de estímulo y ejemplo, se fundaron otras Compañías para seguir sus huellas, entre las que recordamos la Royal Exchange y la London Insurance. Si pretendiéramos seguir paso a paso la trayectoria recorrida desde que fué creada, daríamos a estas notas informativas excepcionales proporciones. Por eso hemos de limitarnos a hacer resaltar el contraste que ofrece la modestia con que comenzó su actuación y el hecho de que ahora obtenga una recaudación anual, por primas, de 32.000.000 de pesetas (según se desprende de la última Memoria). Este dato, unido al no menos significativo de que el capital que tiene desembolsado se cifra en 10.080.000 pesetas, y que sus inversiones en valores inmuebles e hipotecas asciendan a 70.600.000 pesetas, es mucho más elocuente que cuanto nosotros pudiéramos decir para evidenciar los extraordinarios progresos que ha realizado desde que fué constituida.

En España, donde viene operando, como hemos dicho, desde hace muchos años, se la tiene en el concepto más elevado y se la considera, no como una entidad extranjera, sino como un organismo nacional, al que todos desean una vida próspera, ilimitada, interminable.

Por eso, precisamente, a los satisfactorios resultados que anualmente obtiene, porque las crisis y las guerras son impotentes para detenerla en su marcha triunfal, contribuye en una buena parte, su Dirección en España, establecida en Bilbao, al frente de la que figura el ilustrado y competisimo asegurador D. Luis de Basterra, que a su autoridad indiscutible en la materia, una dotes de laboriosidad e inteligencia nada comunes, como tiene demostrado ininidad de veces en los múltiples y meritorios servicios que lleva prestados a tan poderosa Compañía.

El Sr. Basterra, respondiendo a la confianza en él depositada, se muestra incansable y cada día más entusiasta por el constante progreso de la aludida entidad, habiendo conseguido, tras una labor ardua y difícil, que, principalmente en el Norte de España, sea, acaso, la que más trabaja desde hace mucho tiempo, como se desprende de los importantes siniestros que ha pagado hasta la fecha.

Contando en todas partes con factores tan valiosos como el Sr. Basterra, no es de extrañar que la *Sun Insurance Office*, dos veces centenaria, se mantenga próspera y fuerte y en condiciones de prolongar su vida indefinidamente para dignificación y enaltecimiento de la venerada institución del seguro.

INTOXICACIONES EN VALENCIA

Una señora y una señorita mueren intoxicadas

Valencia, 9.—Los doctores Vilanova y Rives han presentado sendas denuncias judiciales por intoxicación de algunos de sus clientes. Aunque el asunto se lleva con mucha reserva, el público ha comenzado a saber que diversas personas que comieron anteayer en un conocido restaurant, han padecido y padecen algunos graves intoxicaciones por haber tomado helado.

Hasta ahora han fallecido dos personas intoxicadas por la misma causa: una, lindísima señorita, hija del abogado Sr. Fortáda, y una señora, domiciliada en la calle de Derechos. Hay cuatro personas más en gravísimo estado.

Pronto ha cundido la noticia, que ha sido acogida con energicos comentarios sobre el abandono en que el Ayuntamiento tiene los servicios de inspección sanitaria.

La opinión está alarmada justamente y lamenta que haya querido hacerse el silencio alrededor de este suceso para evitarse justísimas y energicas censuras.

ANDALUCIA

La huelga de Peñarroya, solucionada.—Córdoba, 8.—Esta mañana llegaron los comisionados de los obreros de Peñarroya, acompañados del alcalde de Pueblo Nuevo del Territorio. Se trasladaron al Gobierno civil y conferenciaron con el gobernador, exponiéndole sus peticiones.

Más tarde llegó el director de la Compañía de Peñarroya, entrevistándose con el gobernador y con la Comisión de obreros. El director accedió a conceder iguales beneficios al personal ferroviario que los otorgados en julio último a los mineros. Entre los comisionados hubo discrepancias y acabaron por insistir en la decisión de ir a la huelga. El gobernador propuso otra fórmula, que no fué rechazada por los obreros, pero sin que diesen su conformidad hasta consultar telegráficamente con sus compañeros del Sindicato, y para esto solicitaron de plazo hasta las diez de la noche.

Los consultados hicieron algunas observaciones, que los comisionados expusieron en la reunión celebrada a las diez de la noche en el despacho del gobernador. Este propuso una nueva fórmula, que aceptada por el director de la Compañía, y previa ligera discusión, fué también aceptada por los comisionados de los obreros, quedando solucionada la huelga.

CASTILLA LA VIEJA

Un crimen en Murillo.—Logroño, 9.—Ayer, sobre las dos de la tarde, llegó un propio del pueblo de Murillo de Río Leza, con un parte para el Juzgado instructor, dándole cuenta de que había sido muerto a mano airada el vecino de aquel pueblo Felipe Navarro, de sesenta y cinco años de edad.

El activo juez de primera instancia de esta ciudad, Sr. Bernal, acompañado del secretario judicial, Sr. Fernández, salieron en seguida para el indicado pueblo a fin de practicar las oportunas diligencias.

A la una de esta madrugada aun no había regresado el Juzgado de instrucción, suponiéndose no lo haría hasta hoy.

Según versiones recogidas, el cadáver del infortunado Felipe fué hallado en una heredada propiedad del diputado provincial señor Heredia, en el término llamado Cascajos de aquella jurisdicción, que dista un kilómetro del pueblo, habiendo sido detenido como presunto autor de esa muerte el joven de veinte años Fortunato Santos, el cual niega toda participación en el hecho.

Las heridas que aparecieron en el pecho del desgraciado Felipe, fueron producidas por disparo de arma de fuego.

No se sabe la causa del suceso, que el Juzgado se encargará de esclarecer; pero se dice, y a título de información lo consignamos, que el interfecto se dedicaba estos días a cobrar en las eras trigo en pago de cantidades que tenía prestadas a un alto interés.

CATALUNA

Periódico suspendido.—Barcelona, 9.—Anoche fué comunicada una orden de la autoridad gubernativa a la Redacción del periódico *La Lucha*, dejando en suspenso su publicación durante quince días. Esto es debido a no haber enviado al Gobierno civil el número publicado ayer mañana.

El Sr. Llosas.—Se asegura que el diputado a Cortes, jaimista, por Olot, Sr. Llosas, que recientemente hizo renuncia del acta, ha recibido un documento suscrito por diversas entidades del distrito, reiterándole su confianza. El Sr. Llosas, según nos comunican, está dispuesto a asistir a la próxima Asamblea de parlamentarios.

La previa censura.—Ocupándose del restablecimiento de la previa censura, el *Diario de Barcelona* dice que las circunstancias han obligado al Gobierno a reparar la debilidad en que incurrió al suprimirla. Dice que los causantes de padecerla han sido los que con mayor ardor recomendaron la supresión. Tratando del documento redactado por los periódicos de Madrid, en que se pedía la supresión de la censura, dice que estaba redactado en forma de exigencia y de amenaza y era recusable por sedicioso. Termina diciendo que, a pesar de invocarse el compañerismo, el periódico no hubiera suscrito el documento para no verse en el caso de A B C y otros, a los que les pesa haberlo suscrito.

«La Publicidad».—En su número de hoy, *La Publicidad* declara que rompe las relaciones con el Gobierno civil, dejando de hacer información en aquel centro el redactor encargado. En lo sucesivo no existirá entre el periódico y el Gobierno otro lazo de comunicación que el lápiz del censor. Añade que su resolución no significa un desaire al Sr. Matos, sino evitar el convertirse en órgano oficioso del Gobierno, en una especie de placa fonó-

AVISOS UTILES

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES
(Sociedad anónima).
Aitama de Aragón.
Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Tel. 17-31.

COMPANIA TRANSATLANTICA

«ALICANTE»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 15 del corriente mes de Barcelona; el 16, de Valencia; el 17, de Alicante (eventualmente); el 19, de Málaga, y el 21, de Cádiz, para Canarias, si en aquellas islas hubiese carga, y Nueva York, admitiendo carga y pasaje de segunda clase y emigrante para este puerto.

gráfica, en la cual impresionan su voz los ministeriales, ocultando lo interesante al país y publicando sólo lo que les interesa a ellos.

Los fabricantes de pastas.—Una Comisión de fabricantes de pastas para España ha visitado al gobernador para pedirle que se interese cerca del ministro de Hacienda, a fin de que no se les exija el impuesto por exportación de sus productos. Con objeto de influir en la resolución del asunto, esta noche saldrá para Madrid una Comisión de fabricantes, que ha pedido hora al ministro por conducto del gobernador.

Los carboneros.—Una Comisión del gremio de carboneros ha visitado al alcalde interesándole, para evitar una nueva alza en el precio del carbón, que apoye las gestiones que vienen realizando para evitar la exportación abusiva de carbón de Barcelona. Al mismo tiempo han pedido que las Compañías del gas no expidan carbón de cok fuera de Barcelona, como vienen efectuando, mientras la población no está suficientemente abastecida.

Vecinos presos.—Han ingresado en la cárcel de Manresa 19 vecinos del pueblo de Poz de Vilumara, en virtud de querrela por falsedad electoral. Hoy han quedado en libertad mediante prestación de fianza.

Escasez de carbón.—A causa de la escasez y carestía de carbón, la mayoría de las fábricas y talleres de Reus se ven obligados a gastar leña, como combustible.

LEON

La Asamblea municipal.—Salamanca, 9.—Vista la negativa del ministro de la Gobernación a autorizar la Asamblea de Municipios españoles, este Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado que una Comisión de concejales vaya a Madrid y visite al ministro y le entere de los proyectos que apadrina la Asamblea, a fin de que autorice su celebración.

VALENCIA

Un pedrisco.—Valencia, 8.—Las noticias que se reciben de los daños producidos por el pedrisco son aterradoras. En Montrouge ha arrasado todo el término.

En Baamonde se calculan las pérdidas en 60.000 duros; en Chiva, 150.000; en Godó Ileta, quedaron junto a las paredes de las casas montones de granizos de más de dos metros.

VASCONGADAS

Dos muchachas ahogadas.—Bilbao, 8.—En el pueblo de Plencia, bañándose en la playa dos muchachas modistas y una sirvienta, por una imprudencia se internaron mucho, y cuando quisieron darse cuenta, ya no hacían ni y comenzaron a pedir socorro.

Un pescador apellidado Aquilica acudió a auxiliarlas, pudiendo extraer a una; pero las otras dos desaparecieron.

Poco después se extrajeron los cadáveres. Se llamaban Matilde Aura, de diez y nueve años de edad, y María Erretola, de diez y siete.

Riña entre hermanos.—Vitoria, 8.—En el término de Valdelaloca, jurisdicción de Anclayo, ha sido hallado muerto José Arana, de cuatro disparos de arma de fuego. Se supone que el autor es su hermano Basilio, cuya desaparición ha coincidido con la averiguación del hecho.

(46)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, señor.
—¿Que os ha contestado?
—Que le parecía recordar de que hacía algunos días que hacían fuegos artificiales. Esto me hizo comprender que se trataba de cañones y tiros de fusil.
—¿Es claro?... ¿Y su nombre? ¿Cómo decía llamarse? ¿María-Juana o Juana-María?
—Es poco más o menos lo mismo.
—Sin duda; pero de este «poco más o menos» pueden surgir muchas dificultades para su reconocimiento por parte de su madre... ¿Se acordaba del apellido de las gentes con quien vivía?
—No, señor.
—¿Y de su oficio?
—Decía que trabajaban, pero no sabía en qué.
—¿En qué barrio vivían?

—No lo recuerda.
—¿Llevaba colgada al cuello una medalla?
—Sí, señor; pero cuando me la confieron se la quitó para que no la perdiera, pensando que tal vez pudiera servir, tarde o temprano, para que la conocieran.
—¿De modo que la medalla la tenéis vos guardada?—preguntó el agente de negocios con interés.
—Sí, señor.
El rostro de Joubert demostró alegría.
—¿Tenéis la bondad de enseñármela?
—En seguida.
La señora Ligier fué a abrir un gran armario que ocupaba todo un costado de la habitación, y sacó de allí un cofrecillo, cuya tapa levantó.
—Aquí está, caballero—dijo presentándole la medalla.
Después de examinarla detenidamente, Joubert exclamó:
—¡Maldición!... ¡No es ella!
—¿María-Juana no es la joven que buscáis?
—No, señora.
—¿En qué lo conocéis?
—La medalla que llevaba Juana-María era de plata, y ésta es de cobre... Además estaba taladrada por tres agujeros que formaban un triángulo, y la que me enseñáis está intacta... Ya veis que no es posible equivocarse... «María-Juana» no tiene nada que ver con «Juana-María».

Joubert devolvió la medalla, cuya vista acababa de causarle tan profunda decepción, y durante un momento quedó pensativo.
—Si no encuentro la verdadera Juana-María—se decía—ésta podría, en último resultado, pasar por ella... La semejanza de nombre me serviría... Respecto a la medalla, ya me arreglaré de manera que el grabador de la calle de Saussaies haga una igual... Es preciso encontrar a esta muchacha.
Luego, en voz alta, reanudó la conversación con estas palabras:
—¿De modo que María-Juana se fugó?
—¡Sí, señor, por desgracia!
—¿Y cómo ha sido eso?
La señora Ligier contó a Plácido lo que la vispera había contado a Bonichon. Joubert iba grabando en su memoria los detalles de aquel relato. Iba ya a alejarse, cuando la puerta del cuarto se abrió, y una joven entró precipitadamente y jadeante, como después de una larga carrera, exclamando:
—¡Señora!... ¡Señora!...
—¿Qué sucede, Rosa?—preguntó la planchadora.
—¡María-Juana!

II

Joubert se estremeció.
—¡María-Juana!—repitió la señora Ligier, presa de un temblor nervioso.—¿Ha vuelto?
—No, señora—contestó la joven—pero la han visto.
—¿En dónde?
—En Champignolle, en casa de Bordier.
—¿Cuándo?

—Ayer.
—¿Quién la ha visto?
—La señora Hamel, a quien acabo de llevar la ropa planchada... María-Juana iba con un caballero, muy bien vestido; ha comido en el restaurant, ha bebido vino de Champagne. La señora Hamel, que sabía su marcha de esta casa, ha querido hacerla algunas observaciones... Adivinad lo que ha contestado.
—¿Qué?
—«Todo eso contádselo a mi tía!»
—¡Bribona!—exclamó la señora Ligier.
—¡La chica promete!—pensó Joubert.—Esa me conviene... Nada tengo ya que hacer aquí, señora—añadió—por consiguiente, me retiro.
Y, en efecto, salió de casa de la planchadora en dirección a la posada, en donde se hallaba el carruaje que le había llevado a Bonneuil.
—Enganchad pronto—ordenó al cochero—y conducidme a Champignolle, al restaurant Bordier.

*

La señorita de Rhodé y su fiel sirvienta habían pasado la noche haciendo cálculos y proponiéndose salir al día siguiente. Con el dinero enviado por Joubert pensaban comprar para la ciega un vestido de seda y un sombrero, y para Teresa un traje de lana y un abrigo bien forrado. Se renovarían la provisión de cok y leña y se pagarían algunas pequeñas cuentas atrasadas.
—Iremos a casa de la modista en don-

de compré hace años vuestro sombrero—dijo Teresa.
—Es muy carera—observó Paulina.
—Es cierto; pero sus sombreros son más bonitos que en ninguna parte, y duran los imposibles. Esto hace que salgan hasta baratos.
Al día siguiente, después de almorzar, las dos mujeres salieron de casa, y como tenían mucho que hacer tomaron un coche.
—¿Por dónde empezamos, señorita?—preguntó la criada.
—Por los sombreros.
Teresa dió al cochero las señas de la tienda de la calle Caumarín, que ya conocían, adonde vamos a conducir de nuevo a nuestros lectores.
Clara Gervais, como la vispera, había llegado temprano y se había puesto a tralajar, después de arreglar el escaparate y de haber cobrado algunas facturas de la señora Thouret, cada vez más entusiasmada con su nueva adquisición. Un día había bastado a Clara para ponerse al corriente de todas las cosas y para conocer el contenido de cada estante y de cada caja. Muchos clientes habían entrado a comprar, y la joven, ágil, lista, amable, pero no impetuosa, consiguió vender a todos. Por la tarde demostró ser obrera activa y de un gusto irreprochable. En suma que la señora Thouret, después de felicitarla, escribió a Luciana Bernier estas cortas, pero expresivas líneas:
«Mi querida señora: Me he quedado en vuestra protegida. Estoy encantada... Es un hada. ¡Mil y mil gracias!—Alejandra Thouret.»

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Dentro de la legalidad

Confiamos en que la anunciada huelga ferroviaria no se llevará a cabo, y que los obreros retirarán el oficio de notificación de huelga que tenían presentado en los Gobiernos civiles, a fin de entrar en negociaciones con las Compañías. Bajo el apremio de un plazo perentorio, esas conversaciones no pueden realizarse con la esperanza de que produzcan resultados satisfactorios. Se ve que es posible lograr una inteligencia entre Compañías y empleados; pero para ello es preciso que se abandonen intransigencias y actitudes de rebeldía.

El buen sentido se impondrá al fin a los ferroviarios, los cuales, a decir verdad, hasta ahora se muestran propicios a una conciliación, no faltando entre ellos núcleos importantes que no simpatizan con la huelga, y que llegado el caso se proponen no secundarla.

En ese conflicto de intereses no nos es lícito intervenir formulando opinión alguna. Pero interpretando el sentir general, si debemos decir que el servicio de ferrocarriles, aunque a cargo de Empresas particulares, es un servicio de carácter público, y que no debe ni puede interrumpirse. Ese ha sido el criterio de todos los Gobiernos y, por tanto, es lógico que el Ministerio actual, en cumplimiento de sus deberes, tome todas aquellas medidas que tiendan a asegurar la regularidad del tráfico ferroviario, que interesa a toda España.

La huelga representaría un gran desconcierto social en estos momentos, y además significa un quebranto irreparable para la economía de la nación.

Eso explica que la opinión pública se muestre hostil a la más mínima perturbación de las comunicaciones ferroviarias y esté de completo acuerdo con la actitud firme del Gobierno.

Confiamos, repetimos, en que el conflicto se resuelva pronto y pacíficamente por medio de una inteligencia traducida en un convenio entre las partes en litigio.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos, para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 10 de agosto de 1917.—Sale el Sol a las 5.7. Pónese a las 7.3.

Santos del día.—San Lorenzo, diácono y mártir; Diosdado, confesor; Santas Asteria, Basa, Paula, Agatonica y Filomena, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo, y habrá fiesta a su titular; a las siete, misa cantada para manifestar a S. D. M.; a las diez, misa solemne, predicando D. Luis Raboso Losada; por la tarde, a las seis, procesión pública con el Santísimo por las calles de la feligresía, y a la terminación reserva.

En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa bon manifesto, se reservará a las doce y media.

En Jesús, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, siendo orador, por la tarde, a las seis y media, D. Domingo Blázquez Majarrés.

En San Pedro (Paloma), ídem ídem, a Nuestra Señora de la Paloma, D. Santiago Estebanell.

En las Monjas de San Plácido sigue la novena a San Roque, siendo orador por la tarde, a las seis, el padre Timoteo Ortega.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem ídem, a las siete, D. Francisco Terrero.

En San José sigue la novena a Nuestra Señora de la Paloma; a las seis predicará don Eugenio Redondo.

La misa y oficio son de San Lorenzo, mártir, río doble, segunda clase, con octava color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de agosto de 1867.—Un periódico de Londres, copiado por el Times, donde lo hemos leído, afirma que hoy hay toda la prueba que es posible para demostrar que la locura de la desgraciada Emperatriz Carlota ha sido producto de un crimen, merced al envenenamiento por una persona que estaba a sus inmediatas órdenes y que la ha acompañado desde Veracruz a Europa. La Emperatriz, según parece, tuvo de esto un aviso secreto por medio de un anónimo que se ha encontrado entre sus papeles, y al cual no dio, sin embargo, importancia. El veneno, que, dado en pequeñas dosis, parece que tiene la propiedad de producir la demencia y más tarde la muerte, le fué administrado, primero, en una jicara de chocolate tomada a bordo

del vapor en que hizo su viaje a Francia, y después, la noche antes de la audiencia que le dió el Papa en el Vaticano. La infeliz Princesa sólo gustó el plato que en esta última ocasión le pusieron delante; si lo hubiera tomado todo, asegura el periódico a que nos referimos, su muerte habría sido inevitable. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

MARINA.—Real decreto disponiendo sea aplicada en el Cuerpo de Infantería de Marina la ley de 15 de julio de 1912, que creó en el Ejército las categorías de brigadas y suboficiales.

—Real orden concediendo recompensas al personal que se menciona, con motivo del salvamento del balandro Virgen del Mar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituida por D. Manuel Ortiz y consorte en el lugar de Villanueva de Mena.

—Otra declarando desierto la cátedra de Canto, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra creando con carácter provisional las escuelas que se mencionan en la relación que se publica.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Huesca.

—Otra nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, a D. Luis Brú y González Herro; y vocal suplente del mismo a D. Manuel Barco Andreu.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comerciales, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

FOMENTO.—Real orden aprobando el Cuestionario de los temas que han de ser examinados en la Conferencia técnica social de Seguros.

—Otra nombrando secretario general de la Conferencia técnica-social de Seguros a D. Alvaro López Núñez, secretario de la Administración central del Instituto Nacional de Previsión.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Formalidades que deben reunir los pasaportes de los extranjeros que se dirijan a Rusia, vía Finlandia.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial en los Juzgados de primera instancia de Enaguera y Orquera.

—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la obra pía de Valdés, instituida en Oviedo por D. Antonio García Valdés.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Liquidación por reforma; nuevas rebajas de precios en VESTIDOS, ABRIGOS, BLUSAS, ABRIGOS DE VIAJE, VESTIDOS DE CAMPO Y PLAYA, FALDAS SUELTAS

DE LA GUARDIA CIVIL

I

Comentarios a un plante.—Pensando alto y noblemente, sin apasionamientos, queriendo aportar nuestro granito de arena a la gran obra, que se impone, de reorganizar y reformar servicios que afectan a la vida de la sociedad, y por tanto, a la nación, he de comentar los incidentes ocurridos estos días en la vida interior del Cuerpo de Seguridad, que salieron al exterior y se hicieron públicos en forma tal, que ha de haber apenado bastante a los que comulgamos con las hermosas ideas de prestigio, de autoridad, seriedad, subordinación y disciplina.

Mas como quiera que las conclusiones finales de mis comentarios en algo han de afectar a la Guardia Civil, permítame, lector, para ponerme en antecedentes, que te ofrezco el razonadísimo artículo que publicó La Revista Técnica de la Guardia Civil días antes de la negativa de algunos guardias de Seguridad a salir de servicio y que dió lugar al espectáculo lamentable que se vió en la calle del Barco...

Dice La Revista Técnica, después de insertar el sueto que una Comisión de guardias de Seguridad llevó por las redacciones de los periódicos:

«Nuestro comentario.—Boquiabierto se habrán quedado nuestros guardias civiles al leer el estupendo sueto que antecede. Ellos, con un haber más escaso; para quienes las fiestas son días de mayor trabajo; que vinieron al Cuerpo siendo la mayoría cabos y sargentos del Ejército, por turno riguroso, y sin deber su credencial a ningún cacique. Ellos, que tienen que pagarse su uniforme, ahorrar y tener en caja su «fondo de hombres»; ó sea 150 pesetas para una calamidad ó atención imprevista. Ellos, que soportan constantemente su servicio sin que tengan marcada una fiesta y sea cual fuere el tiempo reinante, por riesgos y peñascales unas veces, ó a lo largo de los polvorientos caminos otras, siempre vigilantes y jugando la vida a todas horas en huelgas, concentraciones y servicios penosísimos. Esos guardias civiles que el duque de Ahumada creó, dándoles el mismo sueldo que hoy tienen, y que entonces era el de oficial de Infantería; esos veteranos que un día y otro día van a dominar huelgas donde se ventilan constantes aumentos de salarios y mejoramientos en todas las clases oficiales, y que a ellos no llegan. Esos guardias, disciplinados,

sufridos, honrados a carta cabal, que se dan cuenta de las amarguras por que pasan los Gobiernos, y por ello no hacen la menor alusión a la sinrazón del olvido que sufren, soportándolo resignadamente y hasta orgullosos. Esos guardias, nuestros insuperables guardias civiles, se habrán quedado boquiabiertos—repetimos—cuando hayan leído el sueto de referencia.»

Continuaré, lector. Ten paciencia. Apremios de espacio me obligarán a hacer en artículos sucesivos lo que de buena gana haría en uno solo. Y no comentes ni enjuicies hasta el fin.—Ladera.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

NUESTRO AMIGO EL FRÍO

Hay ciertas ocasiones en que la ausencia no puede considerarse causa de olvido, sino de todo lo contrario. Más bien la ausencia viene a ejercer un influjo excitador sobre la memoria, avivando el anhelo por lo que vive apartado de nosotros. Tal el caso del frío cuando nos agobia el calor.—Las compañías teatrales que trabajan actualmente en las comarcas del Norte de España, en las playas de moda, se duelen de la ausencia del público, que prefiere disfrutar al aire libre lo agradable de la temperatura, a meterse en un lugar cerrado para ver las mismas representaciones que han visto en Madrid durante las temporadas de invierno y primavera.—Pero no temen los cómicos que esta ausencia sea causa de olvido; pues llegará el otoño y el público volverá a entrar en los teatros, lo cual no ha de bastar a quienes hayan cifrado sus negocios en la temporada de verano, pues ya para entonces habrán conocido las amarguras del déficit.—De todas estas cosas tiene la culpa nuestro buen amigo el frío. El frío, parece paradójico lo que vamos a decir, es el que calienta en las tres temporadas las salas de los espectáculos, como el calor es el que las enfria durante el verano. Por esto, los que preparan negocios de teatros deben contar con él. De otro modo, se exponen a lo que hoy hace lamentarse a cuantos tienen negocios de esta clase en las playas de moda.—VERITAS.

ZOTAL Desinfectante para la higiene. Pedid este insecticida en Farmacias y Droguerías.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Cruces.—Se concedió permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Artillería, de la escala de reserva, D. Rafael Llop Zabala.

Obra útil.—Declaróse como tal, para el Ejército, la obra «Fernando Poo y el Muni», del veterinario segundo D. Juan Bravo y Carbonell.

Autorización.—Le fué concedida al primer teniente de Artillería D. Antonio Hidalgo Díaz para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española.

Huérfanos.—Se concedió derecho a ingresar en los Colegios de Guadalupe al huérfano D. Andrés Pitarch y hermanos.

Profesorado.—Destinóse como profesor a la Academia de Infantería al capitán D. Amadeo Rivas Villaró.—Idem al comandante don Miguel Abriat y Cantó.—Idem a la de Artillería al capitán D. José Díaz Varela.—Idem a la de Intendencia al oficial primero don José Nogués y Carenas.

Comisiones mixtas.—Aprobóse el cargo de vocal interino ante la Comisión mixta de Barcelona a favor del médico primero D. Federico Gil Acevedo.—Idem el de oficial mayor, interino, ante la de Orense a favor del comandante de Caballería D. Luis Rodríguez Marquina.

Reemplazo.—Se concedió el reemplazo voluntario al mayor de Intendencia D. Manuel Rodríguez Bosch.

Asuntos de Marina.

Escala de tierra.—Se concedió el pase a esta escala al teniente de navío D. Angel Rizo.

Eventualidades.—Destinóse para eventualidades en la corte al capitán de corbeta don Antonio Gascon.

Ayudantes de distrito.—Nombróse ayudante interino del distrito de Altea al capitán de infantería de Marina D. Juan Yáñez.—Idem ayudante del distrito de San Javier al teniente de navío D. Angel Rizo.

Gratificación.—Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de infantería de Marina D. Joaquín Villalobos.

Mando.—Nombróse para el mando de la compañía de ordenanzas del ministerio al capitán D. Felipe Montaner.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el régimen de lluvias en la región cantábrica, en la cual, probablemente, empeorará. En el resto de España luce el Sol, y el temple no es exagerado.

El mar permanece encalmado.

Tiempo probable para las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, chubascos y marejada; resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 703,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 28°, 2. Idem mínima, 12°, 9. Dirección del viento, Oeste. Recorrido total, 266 kilómetros. Velocidad máxima, 14 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

El conflicto de los ferroviarios

RETIRANDO LA DECLARACION DE HUELGA

Ayer, a última hora de la tarde, una vez terminada la reunión de los delegados de las secciones de la Unión ferroviaria, fué facilitada a la Prensa la contestación que momentos después se proponían entregar personalmente al ministro de Fomento. En este documento anuncian que, aun cuando con el carácter de aplazamiento, retirarán las declaraciones de huelga presentadas en los Gobiernos civiles. Dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: Distinguido señor nuestro: Detenidamente hemos examinado la declaración del Gobierno, que V. E. acompañaba a su carta fecha de hoy.

La interpretación que se da al derecho de huelga, contraria a la de nuestra representación, ha motivado que no se haya comprendido en todo su alcance la significación de nuestro acuerdo de ayer.

Según nuestro modo de interpretar el derecho legal de huelga, estamos en el deber de notificar la resolución de declararla con ocho días de anticipación; pero no en la obligación de realizarla transcurrido el plazo expresado. En este sentido, nuestro ofrecimiento de aplazar la fecha de la realización al momento, no deseado, de no resolver las cuestiones pendientes con la Compañía, equivale a una efectiva retirada de oficios de huelga, que sólo se mantenían como expresión de nuestro derecho a declararla si las aspiraciones nuestras nos imponían la necesidad, no deseada, de conquistar con la huelga lo que siempre hemos pretendido alcanzar sin que se nos obligase a tomar tan lamentable resolución.

Por otra parte, en la declaración de Gobierno a que contestamos se consigna de modo expreso el ofrecimiento de que la Compañía no tiene inconveniente en discutir directamente con su personal, cosa no ofrecida en términos tan categóricos en los momentos en que esta representación del Sindicato Norte tomó los acuerdos a que responde la declaración de Gobierno.

Por tanto, en consideración a que la interpretación dada a la ley de Huelgas impone la obligación de retirar los oficios de huelga para dar a la fecha de declaración todo el tiempo que reclaman las negociaciones, y en consideración también a que hoy se nos hace el ofrecimiento de que la Empresa entrará en relaciones y negociaciones con el personal ferroviario representado por nosotros, hemos acordado, más que modificar nuestra resolución anterior, encajarla en la nueva realidad que se nos presenta, y retirar, consiguientemente, los oficios de huelga, a cuyo fin comunicaremos las oportunas órdenes.

Al tomar estas resoluciones, más que esperanzas, tenemos la firme seguridad de que el Gobierno, correspondiendo a la nobleza y alteza de miras en que nos hemos inspirado siempre, no dificultará en el transcurso de las negociaciones con la Empresa nuestra acción y comunicación constante con los ferroviarios que representamos, y de cuyos intereses y aspiraciones somos depositarios y mandatarios, y también que no se pondrán obstáculos para el ejercicio de todos nuestros derechos legales.

Esperamos, como consecuencia de estas resoluciones, que V. E. nos comunicará con tiempo, y dentro del menor plazo posible, cuándo y dónde han de dar comienzo nuestras negociaciones con la Empresa.

Quedamos absolutamente a la disposición de V. E.

Por el Sindicato Norte: Trifón Gómez, Eleuterio Barrio, Teodomiro Menéndez, Francisco Pérez, Manuel Domínguez, Liborio García y Gabino Carrión.»

NO SON RETIRADOS LOS OFICIOS

Crejase, por la carta que los delegados ferroviarios dirigen al ministro de Fomento, y que antes publicamos, que la cuestión había entrado en una nueva fase que se prestaba a muy fundados optimismos.

En la carta se hacía de un modo terminante el ofrecimiento de retirar los oficios notificando la declaración de huelga, para lo cual los delegados comunicarían a todas las secciones de la red del Norte órdenes en ese sentido.

Así lo entendió el ministro de Fomento en el primer momento, y cuantos anoche tuvieron ocasión de leer la carta de referencia sacaron la impresión de que los oficios de notificación quedarían anoche mismo retirados.

Pero anoche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, y habiéndoles de ese asunto, les manifestó que había conferenciado con el ministro de Fomento, que fué a visitarle para darle cuenta de la entrevista que había tenido en las primeras horas de la noche con los delegados ferroviarios, y en la que éstos le hicieron entrega de la carta ya citada.

El Sr. Sánchez Guerra había conferenciado también con los gobernadores de algunas provincias del Norte, los cuales le habían dicho que los avisos de huelga subsistían, por no haber sido retirados. No sólo tampoco el ministro de la Gobernación ninguna noticia que le confirmase que los delegados ferroviarios hubiesen transmitido instrucciones para que dichos avisos fuesen retirados.

En su vista, y comprendiendo el ministro que esa pasividad por parte de los delegados ferroviarios en comunicar esas instrucciones había que interpretarla como que mantenían los oficios, se apresuró a transmitir a todos los gobernadores las instrucciones necesarias para que adoptasen aquellas medidas de precaución acordadas en Consejo de ministros, y que corresponden a su departamento, haciendo, por consiguiente, caso omiso de la carta dirigida por los ferroviarios al vizconde de Eza.

Para proceder de ese modo el ministro de la Gobernación motivos sobradísimos tenía,

y que si en los primeros instantes eran por nosotros ignorados, no tardamos en conocerlos. ¿Qué había ocurrido con posterioridad a la entrega de la carta?

CAUSA DE LA RESERVA DE LOS DELEGADOS

Entregada la carta en cuestión, hubieron de formular los ferroviarios al señor vizconde de Eza la pregunta de si la Empresa del Norte, dispuesta ya a tratar con su personal de las peticiones que éste formulaba, hacia algunas reservas, porque aquéllas no estaban dispuestas a aceptar un programa mínimo, sino un programa completo, es decir, que no querían se desglosase ninguna de las cuestiones que eran motivo de sus reclamaciones para no discutir las.

El señor vizconde de Eza se contestó que, en efecto, la Compañía, que se hallaba en la mejor disposición de ánimo para discutir, no quería entrar en el referente a las correcciones disciplinarias impuestas.

Los delegados quieren que esta cuestión sea también discutida, no con el propósito de que esas correcciones sean todas anuladas y de imponerse, sino para que se escuchara por una y otra parte los fundamentos de cada uno de los casos y las impugnaciones.

Como el ministro no podía ofrecer que la Compañía accediese a dicha pretensión, como no se negó tampoco a hacer alguna gestión por su parte, los obreros se retiraron, y más tarde hacían público que, entretanto la Compañía no accediese a que fueran tema de discusión las correcciones disciplinarias, daban por retirada su carta al ministro, manteniendo, como consecuencia de ello, los oficios de notificación de huelga.

A pesar de esto, las impresiones de anoche no eran pesimistas.

HABLA DATO

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó a medio día que, noticias completas acerca de la cuestión ferroviaria, no tenía ninguna. Hoy se reunirá el Comité de la Compañía del Norte para tratar del asunto, y creía que también se reuniría por separado la Comisión de delegados del personal.

Negó que le hubieran visto éstos, añadiendo que no había intervenido en ningún momento en el asunto, porque cuanto se relaciona con éste lo ha llevado, y con acierto, según manifestación del Presidente, el ministro de Fomento.

Anoche había visitado el Sr. Dato al vizconde de Eza, y éste le dió cuenta muy minuciosa de su entrevista con los obreros, ya conocida por la Prensa.

El plazo dado para la declaración de la huelga expira mañana a las ocho de la noche.

«Como los oficios no han sido retirados—dice el Sr. Dato,—nosotros tenemos que poner en ejecución algunas de las medidas acordadas, porque no son cosas que pueden dejarse para última hora. Habrá algún movimiento de fuerzas, y se adoptarán por el momento las precauciones necesarias.

He recibido telegramas de algunos centros ferroviarios diciéndome que no se consideran representados por los delegados que en Madrid se encuentran, y que siendo opuestos a la huelga no la secundarán si llega a declararse, continuando prestando sus servicios a la Compañía.

Además de esos ofrecimientos tengo otros no menos apreciables.

Son muchas las personas que poseedoras de automóviles se han dirigido al Gobierno pidiéndoles a su disposición por si hubiera necesidad de utilizarlos para transportes mientras durase la huelga.

Estos ofrecimientos han sido hechos en número considerable.

Confío en una solución satisfactoria, pero insisto en que no pudiéndose improvisar la ejecución de determinadas medidas, éstas serán desde luego adoptadas, porque a ello nos obliga la defensa del interés público, siendo muy de lamentar que, como consecuencia de su adopción se produzca en la opinión alguna alarma, se ocasionen gastos al Tesoro y se originen molestias.

Las medidas irán escalonándose conforme lo determinen las proporciones que el conflicto pueda alcanzar.

Si éste fuese muy limitado, las medidas serían pocas; pero si por el contrario se extendiese, habría que ir a otras que por el momento no se adoptarán.»

Por último, creía el Presidente que reuniéndose hoy por la mañana el Comité del Norte, y también los obreros, esta tarde serían ya conocidas las determinaciones definitivas de ambas partes.

EN GOBERNACION

Habló el Sr. Sánchez Guerra a medio día del conflicto ferroviario con los periodistas. No ocurrió a éstos su impresión. Cree que se va a la huelga, y participando de esa creencia tiene adoptadas todas las precauciones que a su departamento corresponden para hacer frente al conflicto y garantizar el tráfico, no desconociendo la gran división que existe en el elemento ferroviario.

Anunció el ministro que el vizconde de Eza se proponía facilitar a la Prensa una nota rectificando la versión que han dado los delegados ferroviarios de la entrevista que con él tuvieron, con objeto de restablecer la verdad de los hechos, en cuanto se refiere a su actitud y a la de la Compañía.

NOTA DE LA COMPANIA DEL NORTE

La Compañía, desfilando el requerimiento del Gobierno, manifestó a éste desde el primer momento no tenía inconveniente en tratar con las representaciones obreras todas las cuestiones a que se refiere el art. 3.º del real decreto de marzo de 1917 sobre las peticiones

y reclamaciones de carácter colectivo relativas a las condiciones del trabajo; pero de ningún modo a las correcciones y separaciones disciplinarias que la Compañía haya impuesto ó imponga en lo sucesivo.

En su deseo de dar todo género de facilidades, accedió también a la indicación del Gobierno de aceptar como representantes para las negociaciones que hubieran de entablarse a las personas que estimase el mismo Gobierno revestidas de las facultades necesarias para ostentar el apoderamiento especial requerido por el citado reglamento.

Esto que dijo entonces lo ratifica ahora, no pudiendo prestar en modo alguno su asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener, en bien del servicio público, de que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas ni revisadas en ninguna forma, no siendo, por tanto, posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, que sólo redundarían en daño de la misma disciplina.

NOTA OFICIOSA

Aclarando actitudes.—El Gobierno se abstiene El Presidente del Consejo, de conformidad con lo que a medio día dijo a los periodistas, ha hecho entrega a éstos, por la tarde, de una nueva nota, que es un resumen de todo lo actuado en la cuestión ferroviaria hasta las dos de la tarde de hoy, precisándose en ella la actitud primera de los delegados obreros, y la de la Compañía en cuanto a reclamaciones relacionadas con las condiciones de trabajo, que no tiene inconveniente en discutir; pero no aceptando nunca ni siquiera la audiencia para aquellas reclamaciones que se refieren a las correcciones disciplinarias.

El Gobierno, como verá nuestros lectores por la nota, se abstiene de toda nueva intervención cerca de obreros y de Empresa.

La nota dice así: «A la declaración del Gobierno, publicada ayer, referente a la huelga ferroviaria, contestó la representación obrera precisando el sentido de su mantenimiento de los oficios y sometiendo por completo a la interpretación legal del Gobierno. En su virtud, comunicaban la retirada de los dichos avisos en atención a que la Compañía no tenía inconveniente en someter a negociación directa entre ambas partes las reclamaciones que se le formularan relativas a las condiciones de trabajo.

Pero habiendo pedido la representación obrera aclaración sobre el alcance de las limitaciones referentes a las correcciones disciplinarias, el Gobierno se atuvo al texto publicado, y sólo ante la manifestación de la representación de los obreros de reducir su aspiración a una mera audiencia, consistió en transmitir a la Compañía las tres siguientes manifestaciones que la representación obrera propuso:

1.º La representación obrera no niega a la Empresa su derecho a aplicar los reglamentos.

2.º Desean poder exponer a la Empresa únicamente el conocimiento de cada caso, a título de información sobre los mismos; y

3.º Recordar a la Empresa que se entabló el año pasado una reclamación sobre despidos, a la cual contestó admitiendo así el derecho a exposición de reclamaciones.»

La Compañía comunica hoy al Gobierno el siguiente acuerdo:

«La Compañía, defiriendo al requerimiento del Gobierno, manifestó a éste desde el primer momento no tenía inconveniente en tratar con las representaciones obreras todas las cuestiones a que se refiere el art. 3.º del real decreto de marzo de 1917 sobre las peticiones y reclamaciones de carácter colectivo relativas a las condiciones del trabajo; pero de ningún modo a las correcciones y separaciones disciplinarias que la Compañía haya impuesto ó imponga en lo sucesivo.

En su deseo de dar todo género de facilidades, accedió también a la indicación del Gobierno de aceptar como representantes para las negociaciones que hubieran de entablarse a las personas que estimase el mismo Gobierno, revestidas de las facultades necesarias para ostentar el apoderamiento especial requerido por el citado reglamento.

Esto que dijo entonces lo ratifica ahora, no pudiendo prestar en modo alguno su asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener en bien del servicio público, de que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas y revisadas en ninguna forma, no siendo, por tanto, posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, que sólo redundarían en daño de la misma disciplina.»

Como consecuencia de este acuerdo, el Gobierno considera que nada le es dado hacer, por cuanto la facultad que la Compañía se reserva es legal y socialmente indispensable.

El Gobierno, en medio del sentimiento que le produce la imposibilidad de una armonía, se congratula de haber evitado cualquier equívoco ó futura imputación de informalidad, toda vez que de haberse admitido la retirada de los oficios de huelga sin la debida puntualización de las concesiones de cada cual, el conflicto se habría reproducido, con grave daño de la seriedad, que debe ser antepuesta a toda otra consideración ó deseo.

El equívoco lo demuestran las propias declaraciones de la representación obrera, publicadas hoy por la Prensa. Según ellas; se quiere recabar el derecho de deliberación y de censura, reclamando en cada caso justificación de las determinaciones de la Compañía. Según las tres peticiones que en nota escrita se consignaron anoche, y antes se han insertado, el tono, el alcance y el propósito eran bien distintos, y meramente reducidos a una audiencia en cada caso. No poco ha influido en el acuerdo de la Compañía, de hoy, esta doble interpretación de anhelos.

Sobre tales equívocos, el Gobierno no puede intervenir en gestión alguna, y con verdadero pesar se atiene al estricto cumplimiento de las leyes, convencido de que en estas cuestiones juegan intereses, pasiones y elementos que sólo sirven para empañar el brillo que la justicia reclama en los problemas sociales.»

—¿Se va a la huelga?—preguntó un periodista al Presidente.

Este contestó: —Depende de la actitud de los representantes obreros.

—Pero ¿cuál es su impresión?—le preguntó de nuevo el mismo periodista.

—De la actitud en que parece estar colocados los delegados obreros—respondió el señor Dato—se saca la impresión de que lo probable es que vayan a ella.

EN PROVINCIAS

Bilbao.—Bilbao, 8.—El presidente de la Diputación provincial ha visitado al gobernador para participarle que los ferroviarios de la línea Triano, propiedad de la Corporación provincial, le han notificado la declaración de huelga por solidaridad con los del Norte y con los metalúrgicos. Llegaron de Madrid la Comisión de metalúrgicos, que visitó al Sr. Dato, habiéndose reunido con sus compañeros de Comité para acordar si se acepta ó no la intervención de la Cámara de Comercio.

Cataluña.—Tortosa, 8.—Los ferroviarios de la sección de Tortosa en el día de hoy han enviado una circular a sus agentes, dándole instrucciones sobre el paro del día 10, a las doce de la noche, advirtiéndoles que no ven veracidad a ninguna noticia ni orden que no vaya visada por la Junta directiva. Los metalúrgicos han prometido secundar el paro.

Los que no se adhieren.—Valencia, 8.—En el Centro instructivo ferroviario, constituido por 900 socios, se ha celebrado una reunión esta noche, acordando no declararse en huelga y continuar al lado de la Compañía.

En Barcelona.—Barcelona, 9.—Preguntado el gobernador si los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte habían retirado el aviso oficial de la huelga para el día 10, ha contestado negativamente. Ha añadido que las últimas noticias de Madrid eran las mismas que publica la Prensa, esto es, que todo depende de una reunión que ha de celebrar el Consejo de la Compañía. Opina el Sr. Matos que se impondrá el buen sentido y no llegará a estallar la huelga. Nuestros informes confirman su opinión. Entre los elementos ferroviarios se esperan con gran interés las noticias de Madrid. Como dije días pasados, no existe completa unanimidad, ni mucho menos, entre ellos acerca de la oportunidad del movimiento. Como los obreros de Madrid, Zaragoza y Alicante se proponen no secundar la huelga y el Sindicato ferroviario es opuesto a todo movimiento huelguista, contribuye esto a que entre el personal sean bastantes los que no se hallan dispuestos a seguir la huelga, a no ser obligados por los compañeros. A este propósito se recuerda que al ser votada la declaración de huelga obtuvieron los partidarios de ésta escasa mayoría, aun en la misma Barcelona.

Precauciones.—Cádiz, 9.—Aunque no hay temor de que ocurra incidente alguno, el gobernador civil ha ordenado se redoble la vigilancia en las estaciones de Cádiz y la provincia. La tranquilidad es completa. En Zaragoza.—Zaragoza, 9.—A consecuencia de las noticias contradictorias sobre la anunciada huelga, los ferroviarios no han retirado el oficio de declaración de huelga. Esto ha motivado una reunión del gobernador, el capitán general, el alcalde y el presidente de la Audiencia, conferenciando extensamente. Han quedado ultimados los servicios de vigilancia de la línea, tomándose medidas para evitar oacciones con los obreros que no abandonen el trabajo. También se han ampliado estas medidas con las familias de los obreros. El gobernador, el alcalde y el jefe de Obras públicas visitarán la estación del Norte para enterarse de cómo quedan atendidos los servicios de los trenes correo, mixtos y mercancías por el personal adicto. El jefe de la Guardia Civil ha salido a recorrer la línea y a ultimar en las estaciones la organización de vigilancia en los pasos a nivel, encargando de vigilarlos a los peones camineros.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.—En la calle de Torija el coche de punto número 198, que guiaba el cochero Antonio López, atropelló al niño de seis años Leonardo Tellada y le causó lesiones de pronóstico reservado. El cochero fué detenido y pasó al Juzgado de guardia. Mujer muerta.—Al tratar de ingresar en el Hospital Provincial una mujer de unos sesenta años, y de aspecto pobre, como de mendiga, falleció repentinamente.

CASA DE LA VILLA

Para el mejor orden y seguridad en los pagos de jornales a los obreros de los distintos ramos municipales, el alcalde ha dispuesto lo siguiente: Primero.—Que el referido pago se haga en los locales siguientes: Ramo de limpiezas, calle de la Cebada (parque). Idem de vias públicas (fijo), Carrera de San Francisco, 8. Idem id. (crisis obrera), Almacén general de Villa. Idem fontanería-alcantarillas, Carrera de San Francisco, 8. Idem arbolado (guardas y jardineros), Parque de Madrid. Idem id. (talleres), Paseo del Rey. Idem id. (Parque del Oeste), Parque del Oeste. Idem id. (crisis obrera), Parque del Oeste. Segundo.—Que el importe de las listas de pago se entregue por la Tesorería a un funcionario municipal de cada servicio, de la plena confianza y designación del jefe del ramo, cuya designación se comunicará por escrito al tesorero por el referido jefe del servicio. El pago en los indicados locales se hará por dichos funcionarios. Tercero.—Para comprobar la identidad de las personas, deberán hallarse presentes los capataces ó sobrestantes de cada servicio, que

autorizarán asimismo las listas de pago, y en caso de duda, el pagador podrá suspender el pago, a reserva de completa comprobación de identidad.

Cuarto. El mismo día, a ser posible, ó si no, dentro de las veinticuatro horas, deberá devolver el pagador al tesorero las listas de pago, con la conformidad de los capataces ó sobrestantes, reintegrando el sobrante metálico de lo que no se hubiere satisfecho.

COMUNICADO

El Sr. D. Nicolás M.º Urgoiti nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «Voy a contestar a la carta de D. Ricardo Gasset.

Dije en mi comunicado anterior que en tanto se tramitaba la amigable composición, los Sres. Gasset siguieron contra mi una querrela criminal. Lo niega D. Ricardo. Lo sostengo con las siguientes afirmaciones:

El día 10, y como consecuencia de varias entrevistas previas por él celebradas, me comunicó el Sr. Silió que los Sres. Gasset aceptaban la amigable composición.

El día 13 se otorgó la escritura de compromiso, con sus firmas y la mía.

El día 11 debí comparecer ante el Juzgado del Hospicio en causa que se instruye por querrela presentada por el Sr. Gasset por uso de nombre supuesto. No acudí, por indicación de mi abogado, que después de hablar con él de la parte contraria lo creyó innecesario.

No obstante, se me apercibió para que, salvo incurrir en falta, compareciese el día 17, y así lo hice, siguiendo declarando el día 18. Entretanto el Sr. Silió aguardaba noticias de los Sres. Gasset respecto al otorgamiento de tercero, y en vista de que nada decían, el día 30 les requerimos notarialmente. A los tres días de esta fecha es cuando quedé nula la escritura de compromiso que habían firmado los Sres. Gasset conmigo.

El período en que se tramitó la amigable composición es, pues, por lo menos, el comprendido entre el 10 de julio y el 4 de agosto, y como mis declaraciones ante el Juzgado tuvieron lugar los días 17 y 18 de julio, juzgue el lector acerca de esta discusión.

Después de esto, D. Rafael Gasset presentó otra querrela por injurias, y para que el lector conozca los supuestos fundamentos de la misma, prometo publicar mañana la carta que le ha servido de base para formularla, y también publicaré la que el tantas veces ex ministro de la Corona y actual diputado a Cortes ha dirigido a los accionistas de El Imparcial, carta que es todo un monumento representativo de los tiempos que corren.

Desarrollando los Sres. Gasset, como va viendo el lector, una especie de estrategia judicial preventiva, se dice también que han formulado contra mí, directa ó indirectamente, pues no lo sé de cierto todavía, además de las anteriores demandas, una denuncia por falsedad, que suponen cometida en un acta del Consejo de administración de El Imparcial, porque celebrada la reunión el 25 de mayo y apareciendo el acta extendida en dicho día, lo fué en pliegos de papel sellado que aún no habían sido puestos a la venta en la fecha indicada. Por lo menos se me ha asegurado que han presentado al juez un certificado de la Dirección del Timbre haciendo ver lo que antecede.

El hecho tiene una apariencia de exactitud y una explicación sencillísima, perfectamente conocida de los supuestos denunciados, que parecerían guiados en tal caso por el propósito de desviar la cuestión de sus naturales cauces, formulando, si ello es cierto, acusaciones calumniosas, que no se atreverían a mantener si no desdenaban los artículos del Código penal desde el cómodo parapeto de la inmunidad parlamentaria.

El acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración de El Imparcial el día 25 de mayo último tiene, como todas las actas de todos los Consejos y corporaciones privadas y oficiales, la fecha correspondiente al día de su celebración, aunque en realidad se extendiera y firmara días después, según costumbre y práctica constante, corroborable por quien quiera que haya intervenido alguna vez en Consejos de Administración de Compañías ó en corporaciones de cualquier clase.

Además, en la propia acta consta el hecho que indico, pues al pie de ella y antes de las firmas que la autorizan se lee textualmente lo que sigue: «Esta acta fué leída y aprobada en la reunión del Consejo de Administración celebrado el día 15 de junio de 1917, etc.»

Las firmas y rubricas del presidente y consejeros vienen a continuación, proclamando clarísimamente que se firmó el 15 de junio, después de leída y aprobada, con lo cual cae por tierra la ingeniosa argumentación, basada en que el 25 de mayo no se había puesto aún a la venta el papel sellado en que aparece extendida el acta. Lo que habría que demostrar en todo caso—é invito a que se intente esa demostración—es que el papel sellado en que se halla extendida el acta no se había puesto a la venta el día 15 de junio, que es cuando se firmó en el domicilio social de El Imparcial y a presencia de D. Ricardo y de D. Eduardo Gasset.

Tal es la sencillísima y clara explicación del tremendo delito que ha alarmado a los señores Gasset y motivado, según se dice, su denuncia. Yo entrego el caso al juicio público, ante el cual no podrá prevalecer el escudo de la inmunidad parlamentaria, si él sirviera para entorpecer otros juicios.

Y termino rogando al lector me siga otorgando el favor de su atención leyendo el nuevo capítulo que mañana añadiré a esta lamentable historia.—N. M. Urgoiti.»

PLAZA DE TOROS

EL CARTEL DE HOY

- Nombres y señas de los toros: 1.º Torerito, núm. 20, berrendo en negro. 2.º Cocinero, núm. 26, negro. 3.º Moreno, núm. 117, negro. 4.º Algabeno, núm. 22, negro. 5.º Carcelero, núm. 43, negro. 6.º Guapetón, núm. 12, cárdeno.

INFORMACION POLITICA

El Sr. D. Ricardo Rodríguez Vilarino, conocido abogado del ilustre Colegio de esta corte, en unión de varios amigos suyos del distrito de Buenavista, ha ingresado en el partido conservador, reconociendo la jefatura de D. Eduardo Dato. Fueron presentados al jefe del partido por los Sres. D. Augusto G. Besada y D. Luis Espada.

Respecto del conflicto de los metalúrgicos de Vizcaya, ha manifestado el Presidente que tenía noticias de que los obreros habían aceptado la mediación de la Cámara de Comercio de Bilbao, ignorando si habían seguido idéntica conducta los patronos.

Habia visitado al Sr. Dato el Sr. Barrio con una Comisión de obreros de la Unión; pero estando aquél ocupado, la Comisión quedó en volver a la Presidencia para verle.

Se han declarado en huelga en Calella 300 obreros de una fábrica.

LA VERBENA DE SAN LORENZO

Ha comenzado bajo buenos auspicios la clásica verbena del distrito del Hospital, verificándose un reparto de bonos de pan y especie a los pobres del distrito, en el local del teatro Olimpia, hecho por el Comité de Fiestas y el teniente de alcalde, D. Vicente Martín Arias.

El Centro Monárquico Liberal-conservador del distrito repartirá el día 11 mil meriendas a los niños pobres; la Asociación de Amigos de los Pobres, que preside D. Vicente Peironcey, ha repartido también bonos en especie, y, por último, el popular ex teniente alcalde del distrito del Hospital D. Enrique Flores Valles ha repartido 2.000 bonos en especie a los pobres de los distritos del Hospital y del Congreso para solemnizar las fiestas de San Lorenzo.

Esta noche, a las nueve, gran «kermesse» con tómbola, tiro al blanco, cinematógrafo y otros entretenimientos en el local del Parque Iberia, Ronda de Atocha, 23; a esta fiesta, organizada por el Centro Monárquico, concurrirá, invitada por el distrito del Hospital, la más hermosa representación de señoritas, que llegarán a éste en coches de los distritos de la Inclusa, Latina y Chamberí, celebrándose en el indicado Parque la fiesta de confraternidad de los distritos, con asistencia de las señoritas, las que irán tocadas con pañuelos de Manila y mantillas.

El viernes, a las diez de la mañana, solemne función religiosa en la parroquia de San Lorenzo.

A las seis de la tarde saldrá de la indicada parroquia la tradicional procesión, que hará un recorrido por las calles de Salitre, Arguamosa, Sombrenaría, Valencia, plaza de Lavapiés, Magdalena, Santa Isabel, Torrecilla, Olmo, Ave María a Fe, para regresar a la parroquia.

A las diez de la noche, cinematógrafo público en la calle del Ave María.

A las diez y media, concierto popular en la calle de Valencia por la Banda Municipal.

DESDE MALLORCA

Para el señor ministro de Hacienda. Mucho tenemos escrito para que se evite la presión del cacique sobre los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, y ahora con mayor motivo, porque hay que cumplir una sentencia del Tribunal Supremo, en fallo recaído en el expediente de defraudación de la finca rústica y pecuaria denominada La Albufera de Alcudia, propia de D. Joaquín Gual de Torrella, señor de poder electoral y, por tanto, muy bien relacionado con los jefes de partido en Mallorca.

Hace ocho años se presentó una denuncia en la Delegación de Hacienda. Quien la hizo depositó 6.000 pesetas para garantizarla, y como premio, aún está sin ellas.

Fué nombrado para su comprobación don Antonio Aznar, ingeniero agrónomo del Catastro general de España; dos veces dictaminó, resultando de su trabajo técnico comprobada la denuncia, con una ocultación de superficie en 600 hectáreas, y en riqueza imponible, 80.000 pesetas.

La parte denunciada presentó un contrainforme firmado por el joven ingeniero agrónomo D. Adolfo Vázquez, director de la Granja Agrícola de esta provincia, declarándose conforme con la ocultación de superficie de 600 hectáreas, y en lo que afecta a la riqueza imponible, 70.000 pesetas menos de las de su compañero Sr. Aznar.

En aquella fecha, esta Delegación apreció más razonable el informe técnico presentado por el particular que el presentado por el de la Hacienda.

El Tribunal gubernativo, previo informes de la Dirección general de Contribuciones, Dirección general de lo Contencioso é Interacción general del Estado, condenó por defraudación al propietario en la superficie ocultada (puesto que su mismo ingeniero la confesaba), aumentándole una contribución anual de 14.000 pesetas, cuya cantidad ha venido satisfaciendo, siendo a menos repartir entre los demás propietarios del término municipal.

Recurrida al Tribunal Supremo, la Sala tercera de lo Contencioso, en 29 de marzo próximo pasado, acordó: revocar la sentencia del Tribunal gubernativo, ordenando una nueva comprobación por ingenieros agrónomos que no dependiesen de la Hacienda y del particular, sorteando aquellos que paguen contribución industrial en las islas Baleares, sorteo que verificará el delegado de Hacienda para nombrar el perito tercero, que tiene facultad para aclarar los puntos dudosos de los dictámenes de sus compañeros Aznar y Vázquez.

A los dos meses de conocida esta sentencia se le ocurrió darse de alta en la contribución industrial al ingeniero jefe de la Sección agronómica de la provincia, D. Antonio Ballester Llambias, que durante doce años de prestar servicios en esta isla no había tenido necesidad de ello.

Llegada la sentencia para cumplimentarla en todas sus partes esta Delegación, se notifica a las partes respectivas, y la Administra-

ción de Contribuciones, después de estudiada, informa, aconsejando a la Delegación que no pudiendo realizarse el sorteo por no haber más que uno, debe consultarse el caso a la superioridad. La Delegación insiste que concrete, y entonces la Administración opina que no pudiendo verificarse el sorteo por falta de número, debe nombrarse a D. Antonio Ballester Llambias.

De conformidad, la Delegación acuerda su nombramiento para que actúe de perito tercero.

Lo hecho no puede prosperar, porque cuando se le dé notificación al denunciado, exigirá se cumpla la sentencia en todas sus partes; pero el denunciado habrá conseguido la devolución de 200.000 pesetas, pagará de menos el aumento de las 14.000 anuales, y tendrán que repartírselas los propietarios de los términos municipales de Alcudia, La Puebla y Muro, muy recargado este último, que tendrá necesidad de más repartir en el año 1918, los cuatro años atrasados, más el actual; es decir, un aumento de 50.000 pesetas sobre aquellos electores que dan el voto a los caciques para que luego tengan éstos beneficios; claro que cuando llegue la hora de tener que pagar se darán cuenta, y entonces... «la Guardia Civil».

La región levantina también está a la expectativa, y como aquellos propietarios tienen Albufera, en la que pagan de 60 a 100 pesetas por hectárea de contribución, no querrán ser menos de lo que ocurra a La Albufera de Baleares, que satisface una peseta por hectárea de contribución, y pueden estar seguros que a su terminación, por medio del mitin y de la Prensa, a aquellos pueblos donde radica La Albufera les daremos cuenta para que tomen la determinación que mejor crean para sus intereses. Sin olvidar al digno y competentísimo modelo de funcionarios D. Antonio Aznar y a sus compañeros del catastro parcelario de España, para que conozcan lo que dictaminó D. Adolfo Vázquez, por el propietario de la finca, y lo que dictamine el perito tercero, D. Antonio Ballester Llambias.

Ahora, señor ministro, si cree V. E. se debe prescindir del sorteo, bien están las cosas; pero si su criterio es distinto, convendría una llamada a esta Delegación, que de las inspecciones recientes puede sacar las consecuencias. Y nada más por hoy.

Palma, agosto, 1917.—E. Uch.

NOTICIAS GENERALES

Festejos en el Puente de Vallecas.—La Comisión del distrito del Sur para la verbena de la Palma, reunida bajo la presidencia del activo teniente alcalde D. Eustaquio Serrano, acordó la siguiente Junta: Presidente, D. Gregorio Sanz; secretario, D. Blas Torrecilla; tesorero, D. José Somoza; vocales: D. Agustín González, D. Gonzalo Martínez, D. José Blanco y D. Esteban Sanz.

La Comisión acordó nombrar presidente honorarios a los señores vizconde de Eza, conde de Santa Engracia, Ortuño, Prado y Palacios, el propietario D. Enrique Artero el coronel del regimiento de Asturias, señor Bermúdez de Castro, y los concejales D. Jenaro Marcos y D. Justo Calvo.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 9.—Las tropas francesas hicieron nuevos progresos al Norte y Este de Bixschotte. Un destacamento enemigo que intentó ayer penetrar en nuestras líneas, al Norte de Roeux, fué rechazado por nuestro fuego, sufriendo pérdidas de consideración.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 9.—Ejército del Príncipe heredero Ruprecht.—Rechazamos a un destacamento de exploradores ingleses que avanzaba en Hooge. En la región del Artois aumentó el fuego a ambos lados de Laonnois. También en este punto resultaron vanos intensos movimientos exploradores del enemigo. En los demás ejércitos no pasó del límite usual la actividad de los combatientes, la cual aumentó al anochecer en muchos puntos.

Teatro oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hubo nada digno de mención.—Frentes del ejército del Archiduque José.—En los Cárpates forestales y en las cordilleras lindantes con la Moldavia occidental se registraron combates con éxito para nuestras armas. Adelantamos en algunos sectores nuestras líneas, rechazando en fuertes contraataques enemigos.

Cuerpo de ejército del general von Mackensen.—La situación se va desarrollando favorablemente. Los rusos y los rumanos llevaron fuertes contingentes al fuego por medio de ataques en masa, y con el objetivo de arrancar a nuestras tropas el terreno conquistado al Norte de Focsani, como también el que hablamos ensanchado considerablemente ayer. Todos los ataques fueron rechazados. Los enemigos sufrieron fuertes y sangrientas bajas. El número de prisioneros ha aumentado a 50 oficiales y 3.300 soldados; el botín, a 17 cañones y más de 50 ametralladoras y lanzaminas.—Frente macedónico.—Nada digno de mención.—Ludendorff.

Italia.—Coltano, 9.—Como consecuencia de pequeñas acciones de patrullas que se han desarrollado a lo largo del frente durante el día de ayer, el enemigo ha dejado pérdidas sobre el terreno y prisioneros en nuestras manos. La lucha de artillería ha sido más viva en algunos puntos del Isonzo medio y en el Carso. En la madrugada, nuestras escuadrillas aéreas, persistiendo en la operación que han empezado durante el día 6, han llegado a volar sobre el valle de Chiapovano, provocando por medio de lanzamiento de numerosas bombas otros importantes daños é incendios en las obras militares. Los disparos de la defensa especial contra aeroplanos han logrado alcanzar algunos de los aparatos; pero nuestros aviadore los han llevado todos a su base.

Contadores eléctricos marca "DUNCAN"

Modelo M 2 monofásicos

(Aprobados por R. O. de fecha 15-1-17)

Grandes existencias en almacén Barcelona.

Laboratorio propio para contrastación y reparación.

Vallet, Fiol y C.ª, S. en C.

Provenza, 165-173.-Tel. VALFILO

BARCELONA

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PINTOS. 5-ESPOZ Y MINA-5.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 8, y C.ª MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Puencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

Empresario Anunciador "Los Tiroleses"
ROMANONES, 7
Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.ª LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 23, MADRID.

Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

Pastillas antiácidas **Tebea**



¿Sufres? ¡cúrate! Las pastillas "Tebea" te devuelven a la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Academia "BOZA"
Preparación militar. - SAN SEBASTIAN, 2. MADRID
Alumnos ingresados en la convocatoria de 1917..... 15
Plazas obtenidas..... 19

INFANTERIA
D. José Gohart (núm. 9).
Carlos Nessose (núm. 10).
Carlos España (núm. 14).
Fernando Valdeblanco.
Francisco Esteban.
Ramón González del Saz.
José López Barrón.
Pedro G. Costa.
Antonio Puente.
Emilio Sammartín.
Francisco Heredia.

INGENIEROS
D. Adolfo Correjor.
Jorge Martorell.

INTENDENCIA
D. Adolfo Correjor (núm. 1).
Tomás Rojas.
Fernando Valdeblanco.
Emilio Sammartín.
Luisano Jiste.
Federico G. Costa.

Además, han aprobado los cuatro primeros ejercicios cinco alumnos.
El curso empezará el 3 de septiembre. Horas de mañana, de siete a ocho. La correspondencia al Director. Se facilitan reglamentos donde constan los buenos resultados obtenidos en todas las convocatorias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES
Muy pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Tribunal de Cuentas
Preparación Rebasante, la más antigua. Obtuvo 17 plazas últimas oposiciones. - Colegio Santo Tomás, Orotava, 9.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 84, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

LA INESPERADA
Gran liquidación de todas las existencias de verano. Zapatos de lona con adornos, cosidos, caballero..... 10,80
Zapatos de lona, cosidos, señora..... 7,40
Zapatos de lona, clavados, señora..... 6,35
Para niños, a cualquier precio. - CRUZ, 15.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS
CURADAS POR LA POMADA de la **V.ª FARNIER**
150 años de éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

COLEGIO ACADEMIA MUNCHAGAZ
Clases preparatorio. Ciencias, Farmacia y Medicina, Bachillerato y Teógrafos. Internos, externos y medio pensionistas. LEGANITOS, 18. SEGUNDO

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo DOCTOR LEHMAN

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el mejor preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"BELFAM"
Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ptas., 7 el frasco.

SIN PINTARLO
Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "María Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"CREMA PRIMEROSE"
Da a las mejillas el color sonrosado natural de la juventud. Por su composición vegetal no perjudica al cutis.
Ptas., 10 el tarro.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para curar el granito o morro. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"CEJASIL"
Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 el frasco.

"TINTURA PEELE"
Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da a las cejas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro.
Ptas., 15 la caja.

"POLVOS "PEELE"
Son completamente puros, finísimos, adherentes y de un perfume distinguido.
Ptas., 9 la caja, y 5 media caja.

"BELOCULI"
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas., 10 la caja.

"AGUA DE COLONIA"
Por su gran concentración y perfume supera a las marcas más renombradas.
Ptas., 12 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, perfumándolas muchas señoras a las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

"LOCURA DE AMOR"
Perfume distinguido y persistente, de gran moda.
Ptas., 12 el frasco.

"ESENCIAS "PEELE"
Muy concentradas, tienen el perfume natural de las flores, jazmín, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet.
Ptas., 6 frasco pequeño, y 15 frasco grande de litro.

"HIERBINA"
Venecé radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS COIPEL, F. GAYOSO Y DEMAS PRINCIPALES, y en "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Alquilo edificio industria. - Don Ramón de la Cruz, 60.
Con ascensor, preciosos cuartos exteriores, 75 pesetas. Hermoso estudio con viviendo, ascensor y azotea. Magníficos sótanos con tiendas, 6.000 pies cuadrados. Delicias, 13.
Locales. - Razón, Corredera Baja, 1, porteria.
Se alquila casa con amplios locales para establos, almacenes o talleres en el barrio de la Plaza de Toros. Razón: Tahona Descalzas, 6, imprenta

COMPRAS Y VENTAS
El Caelque. - Exquisita aldrá chambrano. - Montes y Caveda, Ronda Atocha, 18.
Aviso. La casa que más para por oro, plata, platino, galones, toda clase alhajas, es Plaza Santa Cruz, 7, platería.
Relojes compra descompuestos, 1; cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 34.
Importante negocio. - Vendo café restaurant en capital de provincia de primer orden, por retirarse su dueño, casa propia. Para detalles, Enrique Díez Noriega, Cervantes, 23.

ENSEÑANZA
Tribunal de Cuentas. Próximas oposiciones a plazas de 1.250 pesetas. Preparación por Contadores del Tribunal. Academia Fuentes. Atocha, 111

ESPECIFICOS
Aviso útil que debe guardarse. - Laboratorio de especialidades. - Doctor Santana; competencia con extranjeros en precio y clase. Reconstruyentes: Kola granulada fosfatada, 1,50 pesetas frasco. Kola granulada glicerofosfatada, 1,50 pesetas. Ferro-Kola granulada, 1,75 pesetas. Hemoglobina granulada, 1,75 pesetas. El Phoskall es el mejor reconstituyente para niños, 1,75 pesetas. Vino de Peptonas, 2 pesetas. Vino de Hemoglobina, 2 pesetas. Vino reconstituyente, 2 pesetas frasco. Levadura de cerveza, 2 pesetas frasco. Pz. 9. Todas las preparaciones del Doctor Santana se mandan a provincias desde tres unidades, cinco postal.

CONSULTAS
Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35. - Doctor M.
Forma gota, complicaciones: corazón, riñones, artritis deformantes, debilidad, impotencia, parálisis, tabes dorsal, neuritis, neuralgias, neurastenia, corea, desaparecen con emanaciones baños hidroeléctricos radium. Resultados maravillosos, parecen milagrosos. Instituto Radioterápico. Pinarosa, 28. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

OFERTAS Y DEMANDAS
Comisiones y representación. Larrondo y Landicra. Amistad, 4, Bilbao. Admitirá para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa.
Regalo-sorpresa, muestra artículo sensacional, remitimos a quien nos envíe cinco direcciones de particulares (señoras, caballeros de cualquier localidad), objeto propaganda. Apartado 735. Madrid.

PERDIDAS
Perdida de un pendiente de diamante, el 9, de nuevo y media a diez, en la calle de Víctor Hugo, esquina a la Gran Vía. Gratifican, Víctor Hugo, 1.
Sombreros señora desde 5 a 10 pesetas. - Traspaso local. Caballero Gracia, 24.
Sustrería en sitio contrario traspaso, precio módico. - Razón: Masón de Paredes, 38, segundo derecho.